CAJA BANCARIA
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE BACKUP PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
CO N° 04/2020
ID: 381636

Asunción, 08 de setiembre de 2020

Señores:
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Resolución N° 42, Acta N° 24 de fecha 28 de mayo del 2020 por el Consejo de Administración; que resolvió autorizar la realización de los trámites para el llamado bajo la modalidad de Concurso de Ofertas, que aprueba las especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la Adquisición de Sistema de Backup para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

1. Antecedentes:

a) ID N°381636.
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista para el ejercicio 2020 en los objetos de gastos 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación por la suma de Gs. 400.000.000 del presupuesto general de gastos tipo 1 aprobado para el presente ejercicio.

2. Acto de Apertura:

De acuerdo al procedimiento previsto en el Articulo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordante, se ha llevado a cabo el Acto de apertura en fecha 13 de agosto del 2020, siendo las 11:30 horas presentando oferta la siguiente firma:

TIAXIOM S.A.

Monto de la Oferta:

Seguidamente se detalla la única oferta presentada. El sistema de adjudicación establecida en el PBC es por el total.

OFERTA "TIAXIOM S.A."

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	43211501-001	Servidor de Backup	Unidad	EVENTO	1	70.606.667	70.606.667
2	43211501-005	Tape Library	Unidad	EVENTO	1	254.923.907	254.923.907
3	43231512-999	Software de Backup	Unidad	EVENTO	1	73.469.426	73.469.426
						Precio Total	399.000.000

3. Observaciones plasmadas en el Acto de Apertura

No se realizo ninguna observación en el acta de apertura de ofertas.

4. Análisis y Verificación de la Documentación sustancial Presentada.

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 2992/19 METODO DE EVALUACIÓN en el punto 1. A continuación se procederá a verificar la única oferta presentada, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

5. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTOS	TIAXIOM S.A.
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados *	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida*	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO

Verificación de los precios ofertas por la firma participante:
Verificada y analizada la planilla de oferta, no se han realizado correcciones por errores aritméticos, a la única oferta presentada.

Seguidamente, se procede a verificar los precios unitarios ofertados a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios
Oferente TIAXIOM S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Referencial	Precio TIAXIOM S.A.	Diferencia %
1	Servidor de Backup	Unidad	70.606.667	70.606.667	0 %
2	Tape Library	Unidad	254.923.907	254.923.907	0%
3	Software de Backup	Unidad	67.707.000	73.469.426	9% SUPERIOR

Como puede observarse, la oferta presentada por la firma TIAXIOM S.A., presenta precios que se encuentran dentro del parámetro de precios establecido por la convocante para el llamado. Por lo tanto, será necesario solicitar aclaraciones al respecto.

6. SOLICITUD DE DOCUMENTACIONES FORMALES AL OFERENTE PARTICIPANTE

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones a los oferentes del presente proceso, de los siguientes documentos:

A la firma TIAXIOM S.A.

Copia simple, Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, del cual se desprende lo siguiente:

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Remiten copia simple, Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

7. ANALISIS DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL:

Documentos	TIAXIOM S.A.
Constancia SIPE	Presenta N° 1606302
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Copia de la Patente Comercial vigente	Presenta y Cumple SIPE-ACTIVO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.-	No Aplica

Prohibiciones de los incisos a) y b) del Artículo 40 (Ley 2051/03)

Documentos	TIAXIOM S.A.
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Presenta y Cumple
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley W 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica

CUALQUIER OTRO DOCUMENTO ADICIONAL REQUERIDO	TIAXIOM S.A.
Planilla de especificaciones técnicas conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en carácter de declaración jurada.	**Presenta y Cumple**
Declaración Jurada manifestando que la firma oferente está en condiciones de proveer los bienes en las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones.	**Presenta y Cumple**

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.

Certificados Obligatorias para el Item 1 -Certificado de VMware vSphere Install, Cinfigure, Manague [V6.7]	**Presenta y Cumple**

Análisis de Promedio de Facturación

El volumen requerido exigido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.

Detalle de Contratos presentados por la firma TIAXIOM S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Descripción	Monto en Dolares	Cotización del BCP	Total
1	2017	Banco Familiar SAECA	Factura N°001-001-000010	Servicio de Pentest	7.250	5.632	40.832.000
2	2018	Paraguay Refrescos S.A.	Factura N°001-001-000030	Adquisición de Licencias	24.858	5.973	148.476.834
3	2019	Telefonia Celular del Paraguay S.A.E.	Factura N°001-001-0000131	Adquisición de Licencias	115.060	6.411	737.649.660
TOTAL							926.958.494

Fuente: Tipo de Cambio obtenido www.bcp.gov.py **(Histórico de cotizaciones).**

Resultado Obtenido

Monto Mínimo Exigido 50% del Monto Ofertado	Monto de Facturación	Cumple/No Cumple
199.500.000.-	926.958.494.-	Cumple

Observación: Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de las facturas presentadas.

1. Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se consideran los siguientes índices:

TIAXIOM S.A.				
RATIO DE LIQUIDEZ				
Años	**2.017**	**2.018**	**Suma**	**Promedio**
Activo Corriente	183.055.982	196.057.387	21,52	10,76
Pasivo Corriente	77.389.598	10.237.654		
Ratio de Liquidez	2,37	19,15		
ENDEUDAMIENTO				
Años	**2.017**	**2.018**	**Suma**	**Promedio**
Pasivo Total	77.389.598	10.237.654	0,47	0,24
Activo Total	183.055.982	196.057.387		
Ratio de Endeudamiento	0,42	0,05		
RENTABILIDAD				
Años	**2.017**	**2.018**	**Suma**	**Promedio**
Utilidad Neta después de Impuesto	5.666.384	79.870.030	0,86	0,43

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad de la Información
C.J.P.E.B.A.

Capital	100.000.000	100.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,06	0,80		

Fundamentación

Conforme a lo dispuesto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que en su Artículo 28° estipula lo siguiente: "Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación" y a lo dispuesto en el Articulo 65 del Decreto N° 2992/19 que prescribe: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
2) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.;
3) presente el precio evaluado como el más bajo.

Por los argumentos esgrimidos en el presente informe, el resultado de la planilla de verificación de documentos legales, la firma TIAXIOM S.A., reúne las condiciones contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Conclusión y Recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, este comité de Evaluación recomienda la ADJUDICACIÓN a la siguiente firma:

TIAXIOM S.A., por un monto de guaranies trescientos noventa y nueve millones (Gs.399.000.000).

Se adjuntan los siguientes documentos:
Acta de Apertura de Ofertas.

Atentamente.

Lic. Lourdes Ledezma
Directora de Seguridad
de la Información
C.J.P.E.B.A.